Tibú, 06 de Abril de 2026

Doctora
ANA MARIA PÉREZ RAMÍREZ
Gerente
Ese Hospital Regional Norte

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIPOS BIOMEDICOS (UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA Y COMPRESOR)

Cordial saludo.

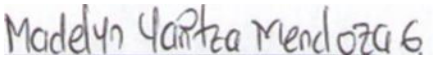
Desde el área de Calidad de la institución, nos permitimos presentar la solicitud de adquisición de una unidad odontológica para el centro de salud la Gabarra, con el fin de fortalecer la prestación de los servicios de atención en salud oral. Esta necesidad surge a partir de la evaluación de las condiciones actuales del servicio, para la instalación en la nueva infraestructura de la sede, la cual se identificó que el equipo existente presenta limitaciones en su funcionamiento y mal estado.

La adquisición de este equipo contribuirá significativamente a:

- Garantizar una atención oportuna y segura a los pacientes.
- Cumplir con la normatividad vigente en materia de habilitación de servicios de salud.
- Mejorar la capacidad instalada del servicio odontológico.
- Fortalecer la satisfacción de los usuarios.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se evalúe y apruebe la compra de una unidad odontológica, considerando su impacto positivo en la calidad del servicio y en la atención integral de nuestros pacientes.

Atentamente,



Madelyn Yaritza Mendoza G
Profesional de calidad
E.S.E Hospital Regional Norte